

We create chemistry

HERBICIDA

Grupo 2

Cadre® 70 DG

Gránulos dispersables

Composición

Imazapic: acido 2-[4.5-dihidro-4-metil-4-(1-metiletil) -5-oxo-1H-imidazol-2-ill-5-metil-3-piridin carboxílico. Inertes v coadvuvante c.s.p.

LEA INTEGRAMENTE LA ETIQUETA Y ESTE FOLLETO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el Nº 33.464

No inflamable

Lote nº:	
Fecha Fabricación:	Por razones técnica ver la bolsa
Fecha Vencimiento:	70.14.20.04

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

BASF Argentina S.A - Tucumán 1 Tel: 4317-9600 (C1049AAA) - Buenos Aires Representante en la República Argentina de BASF SE - 67056 - Ludwigshafen - Alemania ELABORADO POR BASF S.A - Brasil

® Marca Registrada de BASF







- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LI EVAR ESTA ETIQUETA AL
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES
- PELIGRO, SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA FTIQUETA

Medidas precautorias generales: Evitar el contacto con la piel. los ojos y la ropa. Durante la preparación y aplicación usar quantes. botas de goma y ropa protectora adecuada (chaqueta y pantalón largo). Utilizar antiparras o anteoios protectores especiales durante el manipuleo del producto y su aplicación. No comer, beber o fumar durante el tratamiento. Lávese cuidadosamente con jabón y aqua después de la aplicación.

Riesgos ambientales: Producto prácticamente no tóxico para aves, con riesgo mínimo para peces y virtualmente no tóxico para

Tratamiento de remanentes v caldo de aplicación: Agregar al tanque del equipo de aplicación los envases hidrosolubles necesarios. En caso de no utilizar la totalidad de las bolsas hidrosolubles, asegúrese de no destruir la bolsa metalizada que las contiene y quardar en ella las restantes, evitando que tomen contacto con medio líquido o humedad ambiente. Mantener el equipo de aplicación perfectamente calibrado para evitar remanentes de caldo de aplicación. En caso de caldo de aplicación remanente, diluir en el tanque de la pulverizadora y asperiar sobre caminos de tierra internos o alambrados, leios de cultivos o árboles.

Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos: Los envases vacíos no deben ser reutilizados. Si ha utilizado la totalidad de las bolsas hidrosolubles, disponer de las bolsas metalizadas en establecimientos apropiados para su eliminación

Almacenamiento: Mantener el producto en su envase original cerrado, en un lugar seco y fresco, aleiado de los alimentos.

Derrames: Barrer el material derramado y colocarlo en recipientes cerrados e identificados para su posterior incinerado. No utilizar containers de aluminio ni de acero sin costuras. Posteriormente verter agua sobre el área de derrame por un período prolongado evitando contaminar aguas superficiales v/o profundas. Absorber el líquido de eniuaque con material absorbente como arcilla, aserrín o material específico para derrames y colocarlo en el mismo container cerrado con el resto del producto derramado. En caso de emergencia llamar al 02320 491510 al 13 ó 03402 490007 al 09 (BASF Argentina S.A.).

Primeros auxilios:

En caso de ingestión: Beber dos vasos de agua. Inducir el vómito si la persona está consciente v baio supervisión médica si fuera

En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante agua v jabón

En caso de contacto con los oios: Lavar los oios con abundante cantidad de agua. Obtener asistencia médica si existiera irritación. En caso de inhalación: Remover a la persona al aire fresco.

Advertencias para el médico: Clase toxicológica III. Ligeramente eligroso, Clase inhalatoria III. Cuidado, Moderado Irritante ocular. CUIDADO. Categoría III. Causa irritación moderada a los ojos. Leve irritante dermal, CUIDADO, Categoría IV. No sensibilizante dermal. En caso de accidente aplicar tratamiento sintomático. No existen antidotos específicos.

Síntomas de intoxicación aguda: No se han encontrado descripciones de intoxicaciones en el uso laboral de este producto.

Advertencias toxicológicas especiales: No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN

CAPITAL FEDERAL: Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. P. de Elizalde, Tel.: (011) 4300-2115/4307-5842 Unidad de Toxicología Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez, Tel.: (011) 4962-6666/2247. Hospital de Clínicas Servicio de Toxicología, Tel.: (011) 5950-8804/8806, PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Centro Nacional de Intoxicaciones Hospital Nacional Prof. A. Posadas, Tel.: 0800-333-0160/(011) 4658-7777/4654-6648. Unidad de Toxicología Hospital Gral, de Agudos J. A. Fernández. (011) 4808-2655. Centro de Asesoramiento y Asistencia Toxicológica Hospital Interzonal de Agudos. Tel.: (0221) 451-5555/453-5901/0800-222-9911 Hospital de Niños de La Plata, Tel.: (0221) 451-5555, CÓRDOBA: Servicio de Intoxicaciones Hospital de Niños, Tel.: (0351) 458-6400/6406, Servicio de Toxicología Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 427-6200. SANTA FE: Servicio de Neurotoxicología Hospital J.M. Cullen, Tel.: (0342) 457-3357 int. 268. MENDOZA: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico Mendoza, Tel.: (0261) 428-2020.

Compatibilidad toxicológica: No hay información disponible

Mediante ensavos cuidadosos se ha demostrado que el producto. aplicándolo según nuestras instrucciones de uso, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa o consecuencia del uso o almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta. Nos hacemos responsables de la calidad del producto dentro de la fecha de vencimiento.

GENERALIDADES DEL PRODUCTO

Cadre® 70 DG, utilizado de acuerdo a las instrucciones de este marbete es un herbicida selectivo de maní y las variedades recomendadas de caña de azúcar. En caña de azúcar debe ser aplicado 30-45 días antes de la plantación y en pre-emergencia o post emergencia temprana de las malezas. En maní puede ser aplicado en pre-emergencia o post-emergencia temprana del cultivo v malezas. Cadre® 70 DG es absorbido a través de las hoias, tallos y raíces y translocado a y acumulado en los teiidos meristemáticos de las malezas. Las plantas tratadas detienen su crecimiento al poco tiempo de la aplicación, y su muerte puede tardar varias semanas. Cadre® 70 DG, debido a su actividad pre-emergente, controla malezas que nacen después de la aplicación una vez que ha sido incorporado al suelo por precipitaciones adecuadas. Como una práctica general de maneio de resistencia de malezas a herbicidas, este producto v otros

productos con el mismo modo de acción deberían ser aplicados secuencialmente a otros productos registrados con modos de acción diferentes o en mezcla de tanque. Sugerimos contactar a su representante BASF para información adicional.

NO DEBE UTILIZARSE Cadre® 70 DG. EN FORMA DISTINTA A LA INDICADA EN ESTE MARRETE

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación: Limpiar previamente la pulverizadora, Luego, llenar el tanque de la pulverizadora hasta la mitad o tres cuartas partes con agua limpia. Con el agitador en funcionamiento, agregar la cantidad recomendada de herbicida Cadre® 70 DG al tanque del pulverizador. Luego completar el tanque con agua. Para las aplicaciones de post-emergencia de malezas se recomienda añadir un tensioactivo no iónico a la dosis de 0.25% de principio activo en el volumen total (250 gramos de activo cada 100 litros de agua). En caso de utilizar el coadyuvante Clatrato BASF añadir a razón de 250 q de producto formulado (1 bolsa hidrosoluble) cada 100 l de aqua. No deiar el caldo preparado de un día para otro.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: NO ESTÁ RECOMENDADA SU APLICACIÓN AÉREA

Aplicaciones terrestres: Cadre® 70 DG debe aplicarse con pulverizadoras terrestres equipados con un botalón con pastillas de abanico plano o abanico plano gemelo trabajando a una presión de aspersión de 2.1 a 3.2 kg/cm² (30-45 libras/pulg²). El volumen de aplicación debe ser de 100-150 litros de agua por hectárea. Debe evitarse durante la aplicación la superposición y la deriva. Asperiar sólo cuando las condiciones de humedad favorezcan el activo crecimiento de las malezas y el viento no cause deriva excesiva. No aplicar en condiciones de viento superiores a los 15 km/h. Evitar que la deriva caiga sobre otros cultivos advacentes. Evitar la superposición durante la aplicación. Inmediatamente después de usar Cadre® 70 DG deben lavarse todas las partes del equipo utilizado en la aplicación con aqua limpia. No aplicar directamente a ninguna fuente de agua. No contamine el agua por limpieza de los equipos o por descarte del material sobrante. El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.





















RECOMENDACIONES DE USO

Momento de aplicación: caña de azúcar: Preparar el suelo, dejándolo libre de terrones y grandes desniveles, realizando todas las labores previas a la plantación hasta antes del surcado. Luego aplicar Cadre® 70 DG en preemergencia o post-emergencia temprana de las malezas y dejar transcurrir 30 a 45 días para luego surcar y plantar. Para alcanzar una máxima actividad del producto es preferible que las malezas se encuentren emergidas y en un período de activo crecimiento. Si 15 días luego de la aplicación no se registran lluvias, incorporar superficialmente el producto (rastra de dientes inclinados hacia atrás), evitando el excesivo movimiento del suelo tratado. Maní: Aplicaciones pre-emergentes: Preparar el suelo adecuadamente dejándolo sin terrones y aplicar en pre-emergencia del cultivo. En situaciones de siembra mínima labranza aplicar con posterioridad al tratamiento de manejo también en preemergencia del cultivo. Aplicaciones post-emergentes del cultivo: Realizar la aplicación de Cadre® 70 DG post-emergente secuencialmente con el producto Frontier® (aplicado en preemergencia). Junto con el herbicida Cadre® 70 DG, deberá agregarse un humectante no iónico a razón de 250 g de i.a. cada 100 l de agua (0,25%). Las aplicaciones se podrán realizar en pre o post emergencia de malezas, hasta el estado de desarrollo indicado en la sección "Observaciones" del cuadro de malezas que controla Cadre® 70 DG.

"RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	DOSIS (g/ha)	RECOMENDACIONES
Caña de azúcar	500	Aplicar desde 30 a 45 días antes de la plantación en suelo preparado y listo para ser surcado. Cadre® 70 DG se puede aplicar en preemergencia o postemergencia temprana de malezas; es preferible que la maleza se encuentre emergida en estado de activo crecimiento. Si 15 días luego de la aplicación no se producen lluvias que incorporen el producto, es necesario hacerlo mecánicamente mediante una labor muy superficial. Utilizar sólo si se sembraran las siguientes variedades de caña de azúcar: CP 78-1610, CP 65-357 y NA 77-42.
Maní	72	Aplicar en pre-emergencia del cultivo y malezas. Cuando haya emergencia de malezas y éstas no superen el primer par de hojas se debe agregar humectante no iónico a la formulación.
	72-85	Aplicar en post-emergencia temprana del cultivo con el tamaño adecuado de las malezas. Se debe agregar humectante no iónico a la formulación. La dosis mayor deberá utilizarse para lotes con una alta infestación de Chufa (Cyperus esculentus) y Gramón (Cynodon dactylon).

MALEZAS CONTROLADAS POR Cadre® 70 DG

Caña de azúcar:

	Nombre común	Nombre científico
3	Cebollín	Cyperus rotundus
9	Gramón	Cynodon dactylon
	Sorgo de Alepo (de semilla y rizoma)	Sorghum halepense
	Maní:	

<u>Wall</u> .			
Nombre común	Nombre científico	Observaciones	
Cebollín	Cyperus rotundus	3 a 7 hojas	
Chufa	Cyperus esculentus	3 a 7 hojas	
Pasto cuaresma	Digitaria sanguinalis	Hasta 3 era hoja	
Gramón*	Cynodon dactylon	5 a 10 cm de rizoma	
Sorgo de Alepo (de semilla)	Sorghum halepense	-	
Sorgo de Alepo (de rizoma) **	Sorghum halepense	25 a 35 cm de altura	
Verdolaga	Portulaca oleracea	Hasta 2da hoja verdadera	
Chamico	Datura ferox	Hasta 4ta hoja verdadera	
Malva	Anoda cristata	Hasta 2da hoja verdadera	
Quinoa	Chenopodium album	Hasta 2 da hoja	
	Cebollín Chufa Pasto cuaresma Gramón* Sorgo de Alepo (de semilla) Sorgo de Alepo (de rizoma) ** Verdolaga Chamico Malva	Nombre común Nombre científico Cebollín Cyperus rotundus Chufa Cyperus esculentus Pasto cuaresma Digitaria sanguinalis Gramón* Cynodon dactylon Sorgo de Alepo (de semilla) Sorghum halepense Sorgo de Alepo (de rizoma) ** Sorghum halepense Verdolaga Portulaca oleracea Chamico Datura ferox Malva Anoda cristata	

^{*} El control es parcial

RECOMENDACIONES DE MEZCLAS DE TANQUE EN PREEMERGENCIA DEL CULTIVO DE MANI PARA CONTROL DE GRAMA CARRASPERA (*Eleusine indica*)

Producto a adicionar a Cadre® 70 DG en mezcla de tanque	Dosis
Pendimetalin 33% (Herbadox® 33E)	3,0 l/ha (suelos livianos únicamente)
Acetoclor 90%	1,2 a 1,4 l/ha
Frontier® (dimetanamida 90%)	1,0 -1,25 l/ha

Restricciones de uso: caña de azúcar: uso posicionado. Cultivo de maní: 90 días. En el caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. BASF no se hace responsable de ningún impedimento a la exportación debido a los residuos generados por la aplicación de los productos ni de los daños o consecuencias que pudieran derivarse del incumplimiento de los Límites Máximos de Residuos.

Compatibilidad: Cuando se deseen realizar mezclas de tanque de Cadre® 70 DG con otros herbicidas, se recomienda adicionar el otro herbicida primero en el tanque de la pulverizadora y asegurar que esté bien mezclado antes de agregar Cadre® 70 DG. Es importante respetar el orden de mezclado mencionado, es decir 1) el otro herbicida, 2) Cadre® 70 DG. Ante cualquier duda consulte al representante BASF de su Zona. Fitotoxicidad: caña de azúcar: Hasta que se disponga de mayor información las variedades que se podrán plantar en los lotes tratados con este producto son: CP 78-1610, CP 65-357 y NA 77-42. Las mismas podrán presentar síntomas de clorosis o disminución de altura en las primeras etapas del desarrollo, pero luego se recuperan.

Restricciones a la siembra de cultivos de rotación: caña de azúcar: En el caso de que se levante el cultivo de caña de azúcar antes de los plazos convencionales (4- 5 años) deberán transcurrir como mínimo 2 años entre la aplicación de Cadre® 70 DG y la siembra de otro cultivo sucesor distinto a caña de azúcar. Maní: Hasta que se tenga más información solo se podrá sembrar en el mismo lote a continuación de un cultivo de mani tratado con Cadre® 70 DG los siguientes cultivos: maní: sin restricciones, soja: entre aplicación de Cadre® 70 DG y la siembra de soja deberán transcurrir 10 meses por lo menos y deberá haber llovido 600 mm o más, maíz: entre aplicación de Cadre® 70 DG y la siembra de maíz deberán transcurrir 10 meses por lo menos, con 600 mm de precipitaciones, 300 de ellos en los primeros tres meses luego de la aplicación, maíz Clearfield®: sin restricciones, trigo: sin restricciones, alfalfa: sin restricciones.

Aviso de consulta técnica: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

CENTRO DE CONSULTAS TOXICOLÓGICAS-CASAFE En caso de intoxicaciones llamar a TAS. Teléfono: (0341) 4242727 // 0800-888-8694

^{**} Control únicamente en post-emergencia de la maleza